NOTA N° 989.-

Encarnación, 14 de octubre de 2021.-

Señor
Abg. Gustavo Miranda Villamayor
Gobernador Interino del Departamento de Itapúa
Presente.

El *Intendente Municipal de la ciudad de Encarnación*, quien suscribe, tiene el agrado de dirigirse a usted y por su digno intermedio a quienes corresponda, en contestación a sus Notas SG N° 735 y 830/2021 ingresadas como **Expedientes Municipales N° 6856 y 7606**, sobre solicitud de aprobación y permiso municipal de proyectos de obras a ser ejecutados en el Distrito de Encarnación, detallados a continuación:

N°	Descripción de la obra	Localidad- Institución
1	CONSTRUCCION DE POLIDEPORTIVO	ESCUELA BASICA N° 1541 "Nueva Esperanza"
2	CONSTRUCCION DE AULAS	COLEGIO y ESCUELA BÁSICA N° 572 "Jonh F. Kennedy"

Al respecto, el Ejecutivo Municipal otorga la **no objeción y aprobación municipal** pertinente para la ejecución de los proyectos *ut supra* mencionados, en el marco de los procesos licitatorios correspondientes; no obstante, se solicita que la institución recurrente comunique cuales han sido las empresas adjudicadas, a fin de realizar las diligencias administrativas necesarias para la autorización del inicio efectivo de las obras de referencia. Se adjunta **Resoluciones N° 663 y 664.**

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para saludarle atentamente.

Abg. Hugo Raúl Barreto Brizuela
Secretario General

Don Sebastián Remesowski Squef
Intendente Municipal

GOBERNACIÓN DE ITAPÚA
MESA DE ENTRADA
Expte. N° 7608
Fecha: 15 OCT 2021 Hora: 7:59
Firma: Fojas: 04

000001

Escaneado con CamScanner